

devoción eucarística desde la Santa Capilla, en la que estaba establecida la Adoración Nocturna, y de la que fue capellán; su labor apostólica con seglares; la promoción de la prensa católica, etc.

En 1893 proyectó la fundación de la doble congregación de Sacerdotes Misioneros y de Religiosas del Santísimo Sacramento, o Adoratrices, que tras superar la presión del Gobierno, lograron establecer su convento cercano al lugar del Santuario eucarístico. Desde este Santuario se difundió la piedad eucarística por todo el país y el 2 de julio de 1899 se consagró solemnemente la República de Venezuela al Santísimo Sacramento.

En ese mismo año de 1899 fue nombrado por el Arzobispo Uzcátegui vicario general y provisor de la diócesis, cargo desde el que debería afrontar con energía y prudencia la grave enfermedad que sufrió el arzobispo que le privó de la capacidad de regir la diócesis. Como vicario general logró del Presidente General Castro, que accediese a restablecer los seminarios en Venezuela por el decreto de 28 de septiembre de 1900, anulando así el decreto de extinción que había promulgado su antecesor Guzmán Blanco.

El 28 de octubre de 1903 el Cardenal Merry del Val comunicó a Castro que el Papa Pío X le había nombrado obispo coadjutor del Arzobispo de Caracas, con derecho a sucesión. Viajó a Roma donde fue consagrado obispo el 6 de enero de 1904 por el Cardenal Secretario de Estado, Rafael Merry del Val. A su regreso tomó las riendas del gobierno de la archidiócesis, convocó la Conferencia Episcopal, celebrada del 23 de mayo al 27 de junio de 1904, en la que los prelados de la archidiócesis incorporaron los decretos del Plenario Latinoamericano. Tras el terremoto que se sintió en Caracas en 1900 reinició su actividad el Seminario diocesano, se celebró solemnemente del 25 al 31 de 1907 el Congreso Eucarístico Nacional, octavo de los celebrados a nivel mundial y primer americano. Por último, cuando el país se preparaba a celebrar el centenario de su inde-

pendencia, surgió el proyecto de levantar un Santuario Nacional Expiatorio o del Santísimo Sacramento, que se llevó a cabo con la colaboración de todo el país, obra que se prolongaría hasta culminar con la dedicación del templo el 23 de diciembre de 1981 por el entonces Arzobispo de Caracas, Mons. José Alf Lebrún.

Antes de iniciarse el proyecto del santuario expiatorio tuvo lugar un atentado contra la vida del Arzobispo Castro: trataron de envenenarle mezclando nitrato de plata con el vino del cáliz que debía consagra y consumir en la misa del 18 de febrero de 1906; se repetía lo perpetrado contra el Arzobispo de Quito (Ecuador) Mons. Checa y Barba, el 30 de marzo de 1877 que tuvo un fatal desenlace.

En estas páginas, el P. Ramón Vinke reúne un valioso material de primera mano recabado de los protagonistas o de los que presenciaron los hechos que sin duda serán un buen testimonio para todo el que se acerque al estudio de la Iglesia en Venezuela de estos años conflictivos.

E. Luque Alcaide

**Gustavo WATSON MARRÓN - Gilberto GONZÁLEZ MERLO - Berenise BRAVO RUBIO - Marco Antonio PÉREZ ITURBE**, *Guía de documentos del Archivo Histórico del Arzobispado de México. Del Primer Imperio a la República Liberal 1821-1862*, Archivo Histórico del Arzobispado de México, México 2004, 572 pp.

**Gustavo WATSON MARRÓN - Berenise BRAVO RUBIO - Eva CACCAVARI GARZA - Marco Antonio PÉREZ ITURBE - Marta E. GARCÍA UGARTE**, *Guía del Archivo Episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos 1863-1891*, Archivo Histórico del Arzobispado de México, México 2006, 80 pp. + CDrom

Al frente de un valioso equipo de archiveros e historiadores, el presbítero Gustavo Watson Marrón, director del Archivo Histórico del Arzobispado de México, ha acometido la necesaria y nunca bien ponderada tarea de catalogación y publicación de los ricos fondos

que atesora el principal archivo eclesiástico de la capital mexicana.

En la *Guía de documentos del Archivo Histórico del Arzobispado de México. Del Primer Imperio a la República Liberal 1821-1862* se recogen los documentos generados en ese periodo clasificados en cuatro fondos de acuerdo con su origen: el fondo episcopal, el capitular, el del juzgado eclesiástico de Toluca y, por último, otro en el que se recopilan los demás documentos. En el volumen se incluyen además dos apéndices correspondientes al periodo histórico anterior, el colonial, que no llegaron a publicarse en el primer volumen, aparecido en 2002. Los documentos de los fondos episcopal y capitular están clasificados por sección, serie, año y número de expediente, siendo las más ricas las secciones correspondientes a la Secretaría de Cámara, al provisoriato y juzgado de testamentos y a capellanías y obras pías.

En la misma línea ha visto la luz la *Guía del Archivo Episcopal de Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos 1863-1891*, con la particularidad de que es el primer pontificado mexicano del que se conserva íntegramente toda la documentación al no haber sufrido ningún expolio ni pérdida. Son nada menos que 16.828 expedientes correspondientes a un periodo his-

tórico muy interesante de la historia mexicana, singularmente por cuanto habían comenzado a aplicarse una serie de medidas de carácter liberal que afectaban de lleno a la Iglesia, como la nacionalización de bienes eclesiásticos, la excomunión, el establecimiento del matrimonio civil y del divorcio, la secularización de los cementerios o la obligación impuesta al clero de jurar la constitución de 1857.

Aprovechando las ventajas de la digitalización y de los modernos soportes informáticos, en este caso la publicación de los fondos no se hace en papel sino en cd-rom, lo que genera algunas ventajas en orden a su uso. En papel se publica, sin embargo, una interesante biografía del arzobispo Labastida y Dávalos debida a Marta E. García Ugarte, investigadora de la UNAM.

No cabe sino felicitar efusivamente por estas dos publicaciones al equipo de archiveros que está llevando adelante la impagable labor de catalogar y facilitar el acceso a los fondos del siempre interesante Archivo Histórico del Arzobispado de México, así como a su actual titular, el cardenal Norberto Rivera, por el apoyo prestado a dicho fin.

F. Labarga